

Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza

Asunto:

**" INFORME DE EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA
Y PRESUPUESTARIA RENDICIÓN DE CUENTAS
2024**

**PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA
COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A
PACIENTES CON ENFERMEDADES
CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN
AMAZÓNICA, EN LA PROVINCIA DE
PASTAZA”**

Elaborado por:

Ing. Oscar Ashqui.
PROFESIONAL DE PROYECTO

MAYO 2025

Introducción

De acuerdo a la Ordenanza No. 121 “ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 107, QUE ACTUALIZA Y APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA AL AÑO 2025, AJUSTE 2021, ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025”, se estableció la Alineación de Objetivos y Metas del PDOT Provincial al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde el Patronato de Servicio Social de Pastaza busca cumplir el objetivo: Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.

Con fecha 19 de diciembre de 2023, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del proyecto: “FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, EN LA REGIÓN AMAZÓNICA, EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”, entre la SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN

TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, representada legalmente por su Secretaria Técnica la Ing. Rut Rocío Durango Estrada, y El PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA,

representado por la Mgs. Peñafiel Vintimilla Mónica Alexandra, en su calidad de Directora General del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

Con fecha 20 de mayo de 2024 Mediante oficio Nro. PPSSPZ-PPSSPZ-2024-0597-O, la Mgs. María Cristina Acuña Vaca Presidenta del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, emite a la Mgs. Karen Estefanía Gaibor Rivera DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA CTEA, la actualización de la propuesta para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la Cobertura Logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica” Año 2024: 236.888,15 Año 2025: 270.588,92 Monto Total: US \$ 507.477,07

Con fecha 30 de Mayo de 2024 Mediante Memorando Nro. STCTEA-DAF-2024-1383-M, la Lcda. Mariuxy Torres, Directora Administrativa Financiera, informa a la Directora de Inversión Pública de la CTEA sobre la aprobación de modificación presupuestaria en el proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA"

Con fecha 31 de mayo de 2024 se firma el CONVENIO MODIFICATORIO NRO. STCTEA-DAJ-2024- 017; Convenio Modificadorio FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA” entre la

Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y el Patronato Provincial de Servicio Social Pastaza.

Con fecha 20 de agosto de 2024 con Oficio Nro. STCTEA-DIP-2024-0295-O, Informa la acreditación del recurso monetario a favor del Patronato Provincial de Pastaza, para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedad catastróficas por parte de Arq. Nunkui Marcela Aragon Gualinga DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA CTEA.

Con fecha 26 de agosto de 2024 Mediante Memorando Nro. PPSSPZ-DIR-2024-4892-M, la Mgs. Mónica Alexandra Peñafiel Vintimilla, en su calidad de Directora General del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, Informa al Ingeniero Oscar Patricio Ashqui Cuji, Profesional de Proyecto, sobre el: POA, REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DEL FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA.

Con fecha 13 de septiembre de 2024 se designa al Ing. Oscar Patricio Ashqui Cuji, Profesional de Proyecto, como Administrador del CONVENIO CATASTRÓFICAS NRO. STCTEA-DAJ-2023-003; CONVENIO MODIFICATORIO NRO. STCTEA-DAJ-2024-017. Pertenecientes al CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA Y EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA, EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”.

1. Cumplimiento De La Ejecución Programática:

1. 1 Objetivo del Plan de Desarrollo: Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.

- **Competencias Asociadas:**
 - Tipo de Competencia: Artículo 41 del COOTAD – Funciones/ Ordenanza 95 GADPPz
 - Descripción de la Competencia: g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución en el marco de sus competencias

2. 2 Objetivo General del Proyecto:

Apoyar en la cobertura logística (hospedaje, transporte, alimentación y otros que no sea cubiertos por el ente rector de la Salud Nacional) a los pacientes con enfermedades catastróficas de la Provincia de Pastaza, para que puedan acceder al tratamiento con mayor facilidad y mejorar la calidad de vida.

- **Meta del Plan Operativo Anual (POA):**
 - **Número de Meta:** 1

Descripción de la Meta: Apoyar a 157 beneficiarios en la cobertura logística (hospedaje, transporte, alimentación y otros que no sea cubiertos por el ente rector de la Salud Nacional) a los pacientes con enfermedades catastróficas de la Provincia de Pastaza, para que puedan acceder al tratamiento con mayor facilidad y mejorar la calidad de vida.

- **Indicador de la Meta:** número de beneficiarios atendidos.
- **Resultados Obtenidos:**
 - Total Planificado: 157
 - Total Cumplido: 135
- Aclaratoria: Durante el período de septiembre a diciembre, se registró una acumulación de 135 beneficiarios. Para el año 2024, el sistema de información del PPSSPz muestra

un total de 72 beneficiarios únicos, evidenciando que varios de ellos recibieron atención de manera recurrente.

- **Gestión por Meta:**

Para lograr el cumplimiento de la meta planteada. Fue indispensable la estricta revisión de la documentación que se valida en el ingreso de cada una de los beneficiarios que es parte del proyecto, principalmente en la recepción de documentación que los beneficiarios dejan para las reposiciones en los rubros de: Transporte, Hospedaje, Alimentación y suplementos nutricionales. Mediante este apoyo los beneficiarios evitan el abandono de las citas medicas y reciben de manera mensual la devolución de cada uno de sus comprobantes entregados al proyecto, mediante la ejecución de las actividades del POA, se garantiza que estos valores sean cubiertos para las personas que padezcan de una Enfermedad Catastrófica.

Así también, es importante recalcar el trabajo realizado con la STCTEA, mismo que ha permitido que los nuevos beneficiarios se puedan inscribir en el link, verificar la información y autorizar el ingreso al proyecto.

- **Aporte al Logro del Plan de Desarrollo:**

El cumplimiento de metas del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA", Cuyo objetivo son las personas que tiene enfermedades catastróficas indistintamente de la edad que posean, brindar de forma permanente el apoyo a los beneficiarios que han visto un aporte significativo en su economía, evitando el abandono de sus tratamientos médicos y mejorando su calidad de vida.

2. Cumplimiento De La Ejecución Presupuestaria:

2.1. TIPO: PROYECTO

2.2 DESCRIPCIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA".

2.3 PRESUPUESTO PLANIFICADO:

- **POA Convenio STCTEA:** \$ 236.888.15
- **POA PPSSPz:** \$ 28.498.03

Aclaratoria: durante el ejercicio fiscal 2024 no se generaron incrementos ni disminuciones solo reformas que no comprometieron el codificado inicial.

2.4 PRESUPUESTO EJECUTADO:

- **POA Convenio STCTEA:** \$34276.55
- **POA PPSSPz:** \$ 15213.47

2.5 CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:

- **POA Convenio STCTEA:** 14.47 %.
- **POA PPSSPz:** 53.38 %.

Conclusiones

Mediante el cumplimiento de la devolución de los gastos en: transporte, hospedaje, alimentación y suplementos nutricionales, a los pacientes con enfermedades catastróficas se ha evidenciado que los beneficiarios no han abandonado sus citas médicas, un aporte significativo que ha sido un apoyo en medio de su situación crítica.

Ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del proyecto: “FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, EN LA REGIÓN AMAZÓNICA, EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”, entre la SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, representada legalmente por su Secretaria Técnica la Ing. Rut Rocío Durango Estrada, y El PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA, representado por la Mgs. Peñafiel Vintimilla Mónica Alexandra, en su calidad de Directora General del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

El proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, EN LA REGIÓN AMAZÓNICA, EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”, en conjunto con la STCTEA, se ha proyectado continuar con el cumplimiento de atender a todos los pacientes con enfermedades catastróficas de la provincia de Pastaza.

Dado que los parámetros y lineamientos que determina la STCTEA, entidad cooperante, son muy tardíos, en el ingreso de nuevos pacientes, ha dado como resultado el abandono y desinterés de algunos pacientes, por la dificultad de acceder a la documentación y en otros casos por no disponer de recursos para la obtención del mismo.

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Ing. Oscar Ashqui. PROFESIONAL DEL PROYECTO	Mgs. Diego Gómez COORDINADOR DE PROYECTOS